

“[...]la política contra el terrorismo (y el narcoterrorismo en las zonas selváticas) debe ser replanteada con una perspectiva integral. Si bien el aspecto operativo-militar es absolutamente necesario para enfrentar a grupos bien armados en una zona agreste y difícil, del otro lado están las políticas de erradicación de cultivo (...)”.

EDITORIAL DEL COMERCIO / 13 DE SEPTIEMBRE DE 2009

No levanten el tablero

El triunfalismo con respecto a 'Artemio' no debe tapar el problema de fondo

Es una buena noticia para el país la captura de 'Artemio' y hay que felicitar el trabajo de inteligencia y del Gobierno, que logró este objetivo. Mal haríamos, sin embargo, en cantar victoria cuando el problema de fondo permanece incólume. Sendero (al menos el Sendero de 'Artemio') ya no es más el terrorismo ideológico que fue. Sendero es hoy simplemente el matón armado del negocio del narcotráfico. Mientras este siga floreciendo, a aquel se le reemplazarán los 'artemios' que sean necesarios como las cabezas de la hydra.

Queda, es cierto, un Sendero ideológico que ha mutado y que hoy busca inocularse en la democracia para matarla desde adentro. Un Sendero que calladamente va renaciendo en algunas universidades, que tiene por huésped político al Movadef y que supone un problema que no debe ser subestimado en medio de estas buenas noticias.

La captura de 'Artemio', en todo caso, no es el “gran golpe al terrorismo” del que se habla. La pacificación no se juega en la muerte de un alfil fungible, no admite triunfalismos tempranos

ni distracciones de aprendiz y solo es asible en el jaque mate de rigor, que es la liquidación del problema matriz: el de las mafias de las drogas que corrompen funcionarios, nutren 'ejércitos' particulares, engordan militarmente a Sendero y producen más de 300 toneladas de droga cada año. El gran golpe al narcotráfico

Sendero hoy es el matón armado del narcotráfico. Mientras este siga floreciente, a aquel se le reemplazarán los 'artemios' que sean necesarios

y al terrorismo, a ambos en conjunción y no por separado, será aquel que logre la erradicación de la coca y los cultivos alternos, como se hizo en la región San Martín. Celebremos lo de 'Artemio', pero más importante sería incrementar exponencialmente el magro 2% o 3% de capturas respecto del total de insumos anuales para la producción de droga y avanzar en reducir al mínimo los cultivos ilícitos y los laboratorios en el ámbito nacional.

Con esta apreciación no buscamos, desde luego, deslucir la fina operación de inteligencia ni el notable heroísmo policial. Tampoco diluir el entusiasmo del ministro de Defensa y menos mezquinarle a la alegría ciudadana. Buscamos sí convocar a un sentido de perspectiva y a perfilar una visión mucho más integral del tema. 'Artemio' era un síntoma, no la enfermedad. La enfermedad es el negocio de la droga. Mientras este siga boyante en nuestro territorio, jamás se le acabarán los 'artemios' que pueda contratar. Además, asumir que una banda estructurada militarmente pueda no disponer de mecanismos de sucesión de mando frente a las siempre muy posibles muertes y capturas en combate sería un despropósito y un lujo que no nos podemos dar.

La presunta desarticulación del senderismo en las frondas del Huallaga será siempre una buena nueva para todos los peruanos. La mala nueva sería que sintiéramos que hemos hecho jaque mate y que es, por tanto, hora de levantar un tablero en el que el enemigo de fondo podría continuar avanzando. ■

EL COSTOSO ENGENDRO ESTATAL

La discreta obesidad de Leviatán

Carlos Adrianzen
Decano de la Facultad de Economía de la UPC



Thomas Hobbes, cuatro siglos atrás, graficó—en un engendro bíblico de nombre “Leviatán”—la supuesta necesidad de tener un gigante que nos protegiese de nosotros mismos. Ese engendro era el Estado. Como la iluminada autoridad, con sus marcos legales, impuestos, gastos y deudas. En estas líneas nos ocuparemos del Leviatán Cholo, y de su rara vez discutida escala, a fines del 2011.

Diariamente, usted como yo nos vemos abrumados por imágenes desgarradoras. No solo los noticieros nos impactan con la severa desatención pública a niños, ancianos o enfermos, sino con la calidad, cobertura o nivel de fraude del grueso de los servicios encargados a Leviatán en la salud, educación, justicia o seguridad. Frente a este cuadro de creciente frustración, la percepción casi generalmente aceptada se basa en el diagnóstico de que enfrentamos un déficit de Estado. Y que—dado que nuestra presión tributaria sería baja—este cuadro podría corregirse elevando la recaudación de impuestos o elevando la presencia

fiscal o regulatoria en toda la economía peruana.

Esta percepción se construye a espaldas de la realidad. De cosas que los ciudadanos peruanos deberíamos conocer y exigir. La primera implica reconocer cómo desde 1970 hasta nuestros días—y de la mano con la destrucción institucional asociada a las reformas socialistas iniciadas por la dictadura velasquista—más aparato estatal sobre el PBI ha implicado menos servicios estatales al ciudadano.

“Cargamos un Leviatán politizado, pesado y destructivo. Con lo que cuesta debería dar mejores servicios”

A fines de los años setenta, por ejemplo, el aparato estatal peruano (es decir el sector público no financiero—sin incluir los generosísimos presupuestos del Banco de la Nación y el BCR—) nos costaba el equivalente de más del 60% de nuestro PBI. El año pasado la escala del gasto estatal bordeó el 30% del PBI, pero en escala real resultó un 20% más alto. El crecimiento

económico del país implicó más impuestos, que a su vez implicaron más gasto real. Y—en ausencia de indicadores que monitoreen la calidad de este gasto—mayores servicios estatales. Nunca el Estado Peruano ha gastado tanta plata.

El reto hoy no implica inflar un botín con la ilusión de cerrar un déficit de Estado. Ni es pues una cuestión de dar más recursos a las burocracias. Nos reta, en cambio, a construir capacidades para entregar resultados y, subsecuentemente, a ir deduciendo el ratio de 30% de gasto estatal sobre el PBI hacia un 10%; otorgándole al sector privado la responsabilidad regulada de ofertar servicios que hoy no es capaz de ofertar el aparato burocrático peruano.

La otra observación—usualmente omitida en nuestra historia fiscal reciente—quiebra la ilusión de que la presión tributaria en el Perú es baja. Omitiendo el hecho de que las presiones tributarias son discriminadas, dependiendo de si se está o no en una región o sector privilegiado [aquellos en los cuales casi no se cobran impuestos], lo cierto es que—según estadísticas del Banco Mundial—nuestra presión tributaria es casi un punto porcentual mayor al promedio global. Si nos alejamos del cliché; encontraremos que hoy a la presión tributaria oficial (15,1% del PBI en el último quinquenio) le agregamos cobros asociados a contribuciones y licencias monopólicas a cargo de gobiernos regionales, locales, y otros entes burocráticos, encontraremos que estos casi-tributos del aparato estatal nos castigan con otro 14,7% del PBI adicional. Si, adicionalmente, tomamos en cuenta que las empresas públicas gastaron alrededor de US\$9.900 millones el año pasado, tendremos que reconocer que la teoría de que existe un déficit de Estado es una estafa social.

Cargamos hoy pues un Leviatán politizado, pesado y destructivo. Que con lo que nos cuesta no debería estar ofertando mucho más y mejores servicios. Pero la ideología pesa, y nos han hecho creer que necesitamos aun más de nuestro opresor. ■

HUMOR

CAVÓ ARTEMIO, QUE CAIGAN AHORA LOS EGOS



REFERENTES HISTÓRICOS DE LA FILOSOFÍA DE LA LIBERTAD

Adivinanza para el lector

Cecilia O'Neill de la Fuente
Abogada



Propongo al lector que adivine quiénes aportaron los siguientes argumentos a favor de la propiedad: ayuda a asegurar que haya justicia; es útil para preservar la paz entre los hombres; y los bienes de propiedad privada son más fructíferos porque los hombres cuidan mejor lo que les pertenece que lo que no tiene dueño.

Podría apostar a que usted atribuye tales argumentos a liberales contemporáneos. Si es así, se equivocó, pues fueron sostenidos por los escolásticos tardíos, en la época medieval.

La escolástica duró desde el siglo IX hasta el XVI. El período que va de 1350 a 1500 corresponde a los escolásticos tardíos. El método escolástico fue empleado para investigar sobre problemas de filosofía, teología, medicina y derecho desde puntos de vista opuestos para alcanzar una solución científica e inteligente,

consistente con relación a las autoridades aceptadas, los hechos conocidos, la razón humana y la fe cristiana.

Los escolásticos, como Santo Tomás de Aquino, realizaron esfuerzos para discutir sobre lo que es justo y bueno, así como para estudiar la acción humana, incluyendo temas económicos como el cobro de intereses, la ética de la intervención monetaria, los impuestos, las limitaciones al comercio internacional, etc. Sobre la propiedad privada señalan que es necesaria por razones éticas y prácticas.

En el Perú del siglo XXI todavía hay discusiones en agenda pública que cuestionan la propiedad privada. Esta admite límites, pero en situaciones excepcionales, y las restricciones a las extensiones de tierras agrícolas no lo son.

El fondo pretende ser técnico, pero es más bien ideológico. Se discute si la tierra es o no más productiva según su extensión, pero, aunque hubiera una relación inversamente proporcional entre eficiencia y tamaño, ello no es asunto del legislador sino del propietario, pues en tal caso lo relevante sería

la dimensión de las parcelas y no cuánta tierra se acumula.

También se señala que los pequeños productores son despojados por las grandes empresas. Si por “despojo” se entiende la transferencia voluntaria de bienes—lo cual no tiene sentido ni semántico ni jurídico—, es más evidente todavía que la discusión no es técnica sino emocional.

La propiedad de tierras por grandes empresas no se gana a costa del perjuicio de pequeños propietarios. Sostener lo contrario implicaría que la dinámica de la adquisición de bienes es un juego de suma cero. Para quienes dejan de ser propietarios (porque vendieron) o para quienes nunca lo fueron es mejor que haya propietarios, pues potencialmente se beneficiarán de un mercado dinámico, que brindará oportunidades de acceder a empleo digno y de adquirir otros bienes.

Proteger la propiedad, incluso sobre tierras agrícolas extensas, permite hacer transacciones que generan riqueza. Sin propiedad no habría producción de bienes ni cadenas de valor a partir de estos. ■

rincón del autor

Richard Webb



La mitad de las familias del quinto más pobre en el 2006 había pasado a niveles más altos cuatro años después, pero la mitad en el quinto más rico había bajado a escalas menores

Niños del milenio

El nuevo milenio está resultando ser una buena noticia para los niños peruanos. Dos prestigiosos centros de estudios, Grade, especializado en economía, y el Instituto de Investigación Nutricional, de fama mundial, han unido esfuerzos para hacer un seguimiento—cada tres o cuatro años—de los niños de todo el país que empezaron la vida con el milenio, algunos naci-

dos el mismo 2,000, otros ya de 7 y 8 años. El informe acaba de ser presentado con el título “¿Quién se queda atrás?”.

La mejor noticia se refiere a la reducción en la desnutrición crónica, condición que resulta de una dieta adecuada en carbohidratos pero no en micronutrientes, y que produce una talla baja para la edad, y cuerpos menos resistentes a las enfermedades. El

seguimiento ha constatado que el retraso en talla de esos niños, que llegaba a 30% en el 2002, se ha reducido a 22% en el 2009, y la mejora es especialmente pronunciada en áreas rurales y donde las madres son de habla indígena y no tienen primaria completa. Más preocupante resulta la desnutrición aguda, que se asocia a las hambrunas pero que, felizmente, es poco conoci-

da en el Perú. Sin embargo, una condición tan grave y evitable debería ser cero.

El informe dice además que “la pobreza monetaria ha disminuido” y que “han aumentado los niveles de gasto de las familias que son más pobres, en zonas rurales y de origen indígena.” La mejora económica de las familias fue mayor para las urbanas que las rurales, pero, sorpresivamente, la mejora fue mayor para las familias de lengua indígena que para las de lengua española. En cuanto al agua potable,

saneamiento y electricidad, “la cobertura de estos servicios ha aumentado considerablemente”. También se resalta la muy alta cobertura del seguro de salud, que incluso es mayor entre las familias “desfavorecidas” que entre las “privilegiadas.”

Hay una sorprendente movilidad en la escala económica: la mitad de las familias del quinto más pobre en el 2006 habían pasado a niveles más altos cuatro años después, pero igualmente la mitad de las que estaban en el quinto más rico habían bajado a escalas me-

nores. Sin embargo, “la movilidad ascendente es un poco mayor que la movilidad descendente,” y la “movilidad ascendente es mayor en la sub-muestra rural que en la sub-muestra urbana.”

El trabajo de investigadores de prestigio comprueba los datos oficiales de pobreza y nutrición, frecuentemente cuestionados en el debate político. Pero también es válido el cuestionamiento que hacen los autores sobre la persistencia de la inequidad. En un país tan desigual, no basta que todo se levante en paralelo. ■